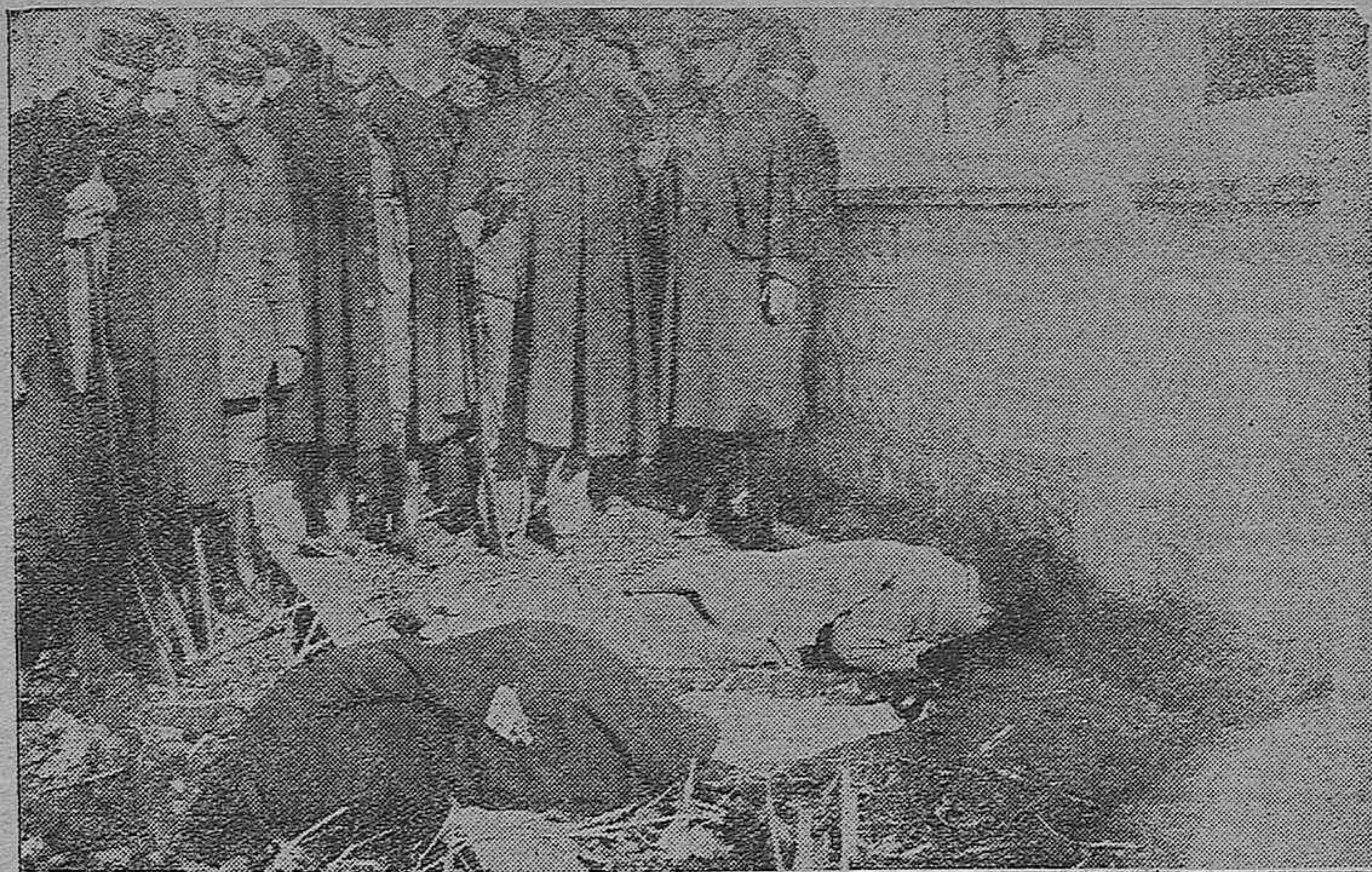


# LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO



NOTAS GRAFICAS.—EL SUCESO DE LA HUERTA CARDOSA: LOS CADÁVERES DEL OFICIAL DE PRISIONES DON ANDRÉS ROMERO SALAS Y SU ESPOSA QUE APARECIERON AYER EN LOS ALREDEDORES DE AQUELLA BARRIADA.—JOSE ZURITA LÓPEZ, QUE FABRICÓ LAS BOMBAS ENCONTRADAS EN UNA CUEVA PRÓXIMA A PEDROCHES Y QUE FUE DETENIDO POR FUERZAS DE SEGURIDAD (Fotos Santos)

LA ENTIDAD ESPAÑOLA MAS ANTIGUA

# ASOCIACIÓN GENERAL DE CAMADEROS DE ESPAÑA

garantiza en inmejorables condiciones los riesgos de accidente en faenas agrícolas, ganaderas, forestales y trabajos auxiliares y en los de las industrias derivadas de la agricultura y ganadería por medio de sus filiales

## Mutualidad General Agro-Pecuaria

Antes de contratar cualquier seguro, consulte tarifas con el Delegado Inspector para CORDOBA y su PROVINCIA

**ANTONIO CARRASCO SUAREZ-VARELA**

Oficinas y Despacho: Domingo Muñoz, 6.—CORDOBA.—Teléfono, 2505

## GRAN TEATRO IDEAL CINEMA

(Empresa Guerrero). Teléfono 27-00

Hoy miércoles 20 diciembre de 1933. A las 6,30 tarde y 10,30 noche. Cine y fin de fiesta. Programa. Proyección del Trailer de la película EL SIGNO DE LA CRUZ. Ultimas proyecciones del film Paramount titulado LADY LOU (nacida para pecar). Despedida de la estrella del baile español ANTONITA TORRES y despedida de la eminente estrella LUISITA ESTESO. Butaca, 2,00 pesetas. Anfiteatro, 0,75. Paraíso, 0,30. Mañana jueves por tarde y noche. Estreno de la excepcional película L'OPERA DE 4 SOUS (la comedia de la vida), asunto original y atrevido, socialmente avanzado. El domingo en función a las 6,30, única proyección de la película Warner Bros, titulada DOS SEGUNDOS, asunto de éxito extraordinario. El lunes 25, primer día de Pascua, estreno en Córdoba de la espectacular producción Paramount, EL SIGNO DE LA CRUZ.

## Teatro Duque de Rivas

EMPRESA A. CABRERA  
Teléfonos 1750 y 2691

Hoy miércoles 20 de Diciembre de 1933. Sección continua de seis y media a doce y media de la noche. El noticiario sonoro explicado en español "Exclusivas Córdoba Films" titulado AVILA. La grandiosa superproducción sonora de esta temporada marca "Columbia", distribuida por Cifesa, titulada LA CONSENTIDA, por los conocidos artistas Carole Lombard y Walter Connolly. Butaca, 1 peseta; Grada, 0,25. Mañana nuevo programa. El sábado 23 presentación del más asombroso espectáculo que recorre los teatros de España FU MANCHU, (El doctor demonio), con su espectáculo de nigromancia oriental.

## CINE ALKAZAR EMPRESA CINAES

Reyes Católicos, 17. Teléfono 2549.

Hoy miércoles 20 diciembre 1933. A las 6,30, 8,30 y 10,30. Gran semana Artistas Asociados Cinaes. ¡A precios populares! Los dibujos sonoros Cinaes, EL GRAN PASTEL. Grandioso y colosal éxito de la gran producción distribuida por Cinaes, MAM-ZELLE NI TOUCHE, por los admirables Raimu Aierme y Jánie Merece. Se proyectará sólo hoy, siguiendo el plan de esta Empresa, de no repetir ninguna película. Precio para la sección de 6,30 y 10,30: butaca, 0,60; especiales para niños, 0,30. Precio para la sección popular de las 8,30: butaca, 0,40; especiales para niños, 0,20. Mañana la gran película sonora Artistas Asociados, LOS HIJOS DE LOS GANSTERS, por Les Carrillo y Boris Karloff. Próximo estreno en Córdoba de la soberbia producción TEODORO Y COMPAÑIA, chispeante comedia vovilesca por el famoso Raimu.

## AVISO

Comunico a todos los que llevan participaciones de Lotería en los números 975 y 4.397 para Navidad, que me los devuelvan para fecharlos  
ALMACENES HIERRO ARAGON

## BAR

DE

"ESPAÑA Y FRANCIA",

—o—

SERVICIO ESMERADO A LA CARTA

Se sirven banquetes dentro y fuera de la población.

GRAN CAPITAN, 4 y 6.—Tel. 1812

## GRAN RESTAURANT

—: de :—

## HUJO DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Eoil, 5 —: Tel. 2508

Plato del día para hoy:

Lomo de cerdo en pepitoria

No dejen de visitar el BAR PLATE

## Restaurant "Los Luises"

Correspondiendo al creciente favor que el público le dispensa, este Acreditado Restaurant ofrece UN SUCULENTO ALMUERZO al reducido precio de 3,50 pesetas. Todos los días Menús distintos.

MENU PARA HOY

Entremeses variados.

Tortilla de riñones.

Pescado variado.

Bistec con patatas.

Postres variados.

Abonos de 30 comidas, 90 pesetas

Gran servicio de Bar. Vinos y cervezas de las mejores marcas con tés y pas gratuitas, a precios corrientes. Esmerado servicio a la carta.

Torre de San Nicolás, 4.—Teléfono 1035

## Cooperativa de Ebanistas

Santa María, núm. 3

MUEBLES DE TODAS CLASES / ESTILOS

CÓRDOBA :: Teléfono 2-7-1-2

## NUEVA TÁCTICA

# FILIBUSTERISMO MUNICIPAL

Sesión municipal de anoche. El orden del día es largo e interesante. Hay que discutir su aprobación o no aprobación. Hay que enterarse y que tomar acuerdos. El orden del día es el itinerario de trabajo; la expresión de una labor; el índice de eficacia de todo el instrumental administrativo que regula el normal funcionamiento municipal.

Pues bien; en la sesión de anoche, se dió el caso peregrino de solicitar un concejal socialista que se aplazara el conocimiento de todos los asuntos que figuraban en el orden del día, para mejor ocasión; es decir; que "quedaran sobre la mesa". La maniobra consistía en retirar de la atención municipal todo el orden del día, haciendo prácticamente estéril la sesión.

Efectivamente; el alcalde ordenó que se leyeran los asuntos del orden del día. Entonces, distintos miembros de las minorías socialista y maurista, solicitaron que se aplazara su conocimiento. Se sometió a votación y se aprobó por mayoría de votos.

\*\*\*

Ciertamente es extraño lo sucedido anoche. Y mucho más extraña la actitud de esos elementos mauristas, que obran, por lo visto, al dictado de los socialistas, entorpeciendo y anulando la marcha administrativa del Ayuntamiento, por un simple y absurdo capricho. Aunque en el fondo

no sabemos si es la minoría socialista la que obedece a la maurista tan elegantemente. Sea una o sea otra, es flagrante e inexplicable el conturbamiento. Conturbamiento tanto más chocante, cuanto que ofrece el contraste de que unas fuerzas—las mauristas—rechacen un orden del día confeccionado por su jefe político.

Esto es intolerable. La vida municipal no puede quedar paralizada, por el mero capricho de unos señores. Allá ellos con sus querrelas y con sus motivos. El Ayuntamiento no puede estar a merced de unos señores atacados repentinamente de epilepsia municipal. Eran muchos—algunos de gran interés—los asuntos que habían de tratarse. Pero todo sufrió un colapso. Paró en seco la máquina municipal, bajo el signo recusable de una absurda conspiración de mauristas y socialistas contra la ciudad y contra los intereses de la ciudad.

\*\*\*

Ni eso es político, ni esa conducta entra en la mecánica de las fuerzas políticas. Situarse al margen del deber; anular caprichosamente la labor del Ayuntamiento; soslayar y entorpecer alevosamente el conocimiento de tantos asuntos íntimamente ligados a la vida de Córdoba, no es táctica política normal. Es convertir esas minorías en fuerzas facciosas. Es introducir el filibusterismo en el salón Capitular.

Bueno es que lo sepa Córdoba.

## Sucesos en la provincia

### Sospechosos

En Benamejí fueron detenidos por la Benemerita, Agustín Heredia Isla e Isidoro Clares Pérez, interviniéndose a este último una pistola sin la correspondiente licencia.

Según detalla la guardia civil, estos individuos se dedicaban bajo el pretexto de buscar trabajo, a explorar las casas de algún pudiente con ánimo de asaltarla.

### Tenencia de armas

En un registro llevado a cabo por la guardia civil en Espejo y en el do-

micilio del significado comunista Rafael Martínez Gracia, se le intervino una pistola de la cual carecía de licencia para su uso.

Rafael fué detenido y puesto a disposición del Juzgado de Instrucción de Castro del Río.

### Maleante detenido

La guardia civil de Montemayor ha llevado a cabo la detención del maleante Ramón García, de nacionalidad argentina, por infundir sospechas y creérsele complicado en el atraco de la estación de Málaga, ya que declaró el detenido que procedía de allí sin justificar su permanencia en aquella capital.

## POSTALILLA

“¿DONDE ESTAN?”

Algo así preguntó Azaña en un acto público de Bilbao. Se refería a los radicales. “¿Dónde están ellos?”, decía. Para Azaña, no había radicales en España, y España hervía de azañistas, decididos a llevarle al Parlamento un centenar de diputados.

Pero nada de eso. El hombre de “la opinión pública” apenas si pudo salvarse del naufragio electoral, agarrándose a un salvavidas robado a Zugazagoitia. En el resto de España, los azañistas no aparecieron por ninguna parte.

¿Dónde están ellos? Muy sencillo. El día 19 en las urnas, votando. Hoy en el Parlamento. Son 109 diputados radicales, pendientes de la palabra y del pensamiento de don Alejandro. También estuvieron presentes en la elección de los “burgos podridos”. También en la del Tribunal de Garantías. Pero Azaña no los vió.

Ahora, los radicales, pudieran preguntar desde una fina sonrisa irónica: ¿Dónde están Azaña y los suyos? ¿Dónde se encuentra el equipo de Casas Viejas? ¿Dónde aquellos siete millones de hombres que barajaba Teo demiro, como un ajedrecista consumado?

No se puede ser profeta, señor Azaña. A lo mejor se equivoca uno. Usted no tenía más opinión que la personal de los diez ciudadanos ministros que hacían gemir los muelles del banco azul. En cambio ahí tiene usted ese equipo de 109 diputados radicales en sus escaños. ¿Seguirá usted preguntando que dónde están?

DICK

DESPOJO OFICIAL

¿El tesoro visigótico se traslada a Madrid?

Sabido es para todos los cordobeses, por las informaciones publicadas en la prensa, que hace poco tiempo se presentaron para su adquisición, en el Museo Arqueológico de Córdoba, unas alhajas de oro pertenecientes a un tesoro visigótico hallado en Torredonjimeno, que, merced a las gestiones del Director de dicho Museo y del delegado de Bellas Artes don Enrique Romero de Torres, pudieron ser compradas, salvándolas así de la pérdida que para la cultura nacional hubiera representado.

Todo este esfuerzo, oficial y particular, encaminado a salvar dichas alhajas visigodas, y enriqueced al mismo tiempo los fondos de nuestro Museo provincial de antigüedades, tiene ahora una terminación que no se com- pagina con los trabajos realizados para salvarlos de su desaparición, porque el Director General de Bellas Artes ordena, en reciente comunicación, que tales objetos de gran valor arqueológico sean trasladados al Museo de Madrid.

Lo más peregrino es que habiéndose verificado dicha adquisición con diversas aportaciones, unas de la Comisión de Monumentos y otras de particulares, la comunicación oficial ordena que sean pagadas las aportaciones particulares, dando por sentado que la referente a la Comisión de Monumentos, puesto que los fondos de ésta proceden de subvenciones de la Diputación provincial de Córdoba, se adscriba desde luego a la adquisición con destino al Museo de Madrid.

Al señalar la anomalía de que por un centro oficial se disponga de la voluntad de otros organismos y aún de particulares que se esfuerzan en acrecentar los fondos de nuestro Museo Provincial, queremos sentar nuestra protesta por el verdadero despojo que Madrid verifica constantemente sobre las provincias.

No creemos que la Diputación provincial, ni la Comisión de Monumentos, sin entrar en la opinión de los señores que particularmente colaboraron de una manera patriótica a salvar este tesoro visigótico, se allanen a esa resolución que nosotros estimamos arbitraria, y que no debe subsistir, como ha sucedido en otras provincias que se vieron injustamente desposeídas de hallazgos arqueológicos, que luego se hubieron de devolver a la provincia que los salvó.

Esperamos que esta petición se haga rápidamente, para que el Museo de Córdoba no se vea desposeído de unas alhajas que con tanto esfuerzo y celo fueron adquiridas.

DE BUJALANCE

El rasgo de unos obreros

A las veinte horas del día de ayer, tuve la intensa satisfacción, que se destacó de los puros ambientes que reinaba en esta población, de recibir a una Comisión del Centro Unión Federal de Albañiles, correspondiente al Ramo de la Construcción, integrada por el presidente Pedro Tejada y dos más, que se me presentaron con la adjunta carta y lista de 51'50 pesetas para manifestarme que en reunión que habían tenido, habían acordado presentarse para hacer ostensible su sentimiento por el asesinato del guardia civil Félix Hobenhuer, así como donar todo el fondo de la Sociedad, consistente en 25 pesetas.

Se trata de obreros muy pobres y hacer una colecta que, hasta el momento sumaba la expresada cantidad y que era su deseo fuera entregada a la familia del guardia fallecido, continuando la colecta que con las listas y cantidades que arroje, irán entregando.

Al manifestarles que podían llevar dicha cantidad a la suscripción abierta por otros elementos de la población insistieron en que su deseo era obrar independientemente de toda clase de elementos en este asunto para así poder patentizar más claramente su protesta por lo sucedido y su sentimiento y afecto a la Institución.

Después de agradecerle, con la natural emoción, en las mejores palabras que encontré el acto que ejecutaban, digno de toda loa, por tratarse de humanidad en los obreros que al dar lo poco que tienen representa un sacrificio mayor que el del mayor donante, y la espontaneidad con que lo han efectuado se patentiza bien claramente que la distancia entre obreros y la Guardia Civil no es tan grande como parece y que saben apreciar nuestros esfuerzos y estimar en su justo valor nuestro proceder en nuestra actuación, que llegábamos al sacrificio de dar nuestra sangre para evitar la suya.

No he creído conveniente hacerles la ofensa de rehusar su generoso donativo aunque ello nos está prohibido, aceptándole en principio sin perjuicio de lo que la Superioridad disponga.—El Teniente Coronel de la Comandancia.

Hoy en el Cine Alkazar

la soberbia producción de gran éxito cómico

Mam'Zelle Nitouche

por el famoso actor cómico RAIMU

Montilla

NOTAS DE MI CARNET

El pasado día 13, bajó al sepulcro el que en vida fué nuestro amigo don Rafael González Bautista.

A la conducción del cadáver celebrada el día 14 por la tarde acudió imponente manifestación de duelo, figurando a la cabeza del mismo, el hijo del finado nuestro excelente amigo el joven don Joaquín González, nuestro también gran amigo íntimo don Miguel Córdoba Repiso y distinguidas personas de la localidad.

Reciba doña Ana Sánchez, hijo Joaquín y señora de éste, nuestro más sentido pésame.

—El pasado domingo recibió las regeneradoras aguas del Jordán, una niña dada a luz recientemente por la distinguida esposa de nuestro estimado amigo, don Eduardo Martín Gallardo, delegado en ésta del Heli- ro Obrero.

El acto tuvo lugar en la parroquia de Santiago y terminado éste, se celebró un lunch en casa de los padres de la infantita, donde se dio cita a las muchas amistades con que cuenta en ésta don Eduardo Martín.

Rafagan

LOS SUCESOS DEL DIA

Caída de una caballería

Esta tarde fué asistido en la Casa Central de Socorro, el joven de 17 años Francisco Blanco Serrano, el cual se le apreció una herida contusa con pérdida de substancia en la palma de la mano izquierda.

Según manifestó en dicho Centro Benéfico, se la produjo al caer de la caballería que montaba por el paseo de la Victoria.

El autor de un robo

Por una pareja de la guardia municipal fué detenido en la calle Góngora, Francisco Martínez Vargas, autor del hurto de varias prendas de vestir.

El detenido en unión de otros dos que se dieron a la fuga, intentó arrojar el bulto de ropas en la calle Algria, pero fué visto por una mujer que requirió a los referidos guardias.

Mendigo insolente

En la calle Nueva ha sido detenido por implorar la caridad pública en formas descompuestas, el mendigo José María Laix Quintero.

Por actos inmorales

Un guardia municipal detuvo a instancia de José Fernández Aguilar, a José Guisado Nieto, que intentó perseguir con propósitos inmorales a las niñas de 12 años y 11 Isabel Beltrán Bueno y Rosario Raigón Guadix, por la calle Claudio Marcelo.

# PANORAMA

## LA CASA DE CORREOS Y TELEGRAFOS :: ::

En un criterio pequeño y mezquino, el Ayuntamiento de Córdoba, no ha dado solución todavía, a ese asunto interesante para la ciudad, de la construcción de un edificio destinado a Correos y Telégrafos. Ha habido tantas veces como ello se ha planteado—un regateo deprimente. El Municipio solo ha sabido escatimar la posibilidad de dar un buen solar para que la realidad de ese edificio surgiera. Ha preferido dos cosas, ambas absurdas e incongruentes: No tener trabajo para los obreros, y continuar con los solares sin edificación, aun en los sitios más céntricos de la población cordobesa.

Para ese edificio de Correos y Telégrafos—ya construido en casi todas las poblaciones andaluzas, en lugares magníficos y adecuados para la misión que han de tener—hay una consignación inicial, en presupuesto, de setecientas mil pesetas. Esa consignación habría de recrecerse, a medida que las circunstancias lo pidieran, cuando conocido el proyecto, fuera un hecho, la necesidad de mayor suma. Se ha muerto el propósito. Se le ha rodeado de indiferencia. El Ayuntamiento no dá en definitiva, solar en condiciones, a pesar de que tiene muchos. La población no tiene Casa de Correos y Telégrafos, en edificio propio, y los obreros siguen con los brazos cruzados pidiendo trabajo angustiada y tenazmente.

Mientras suceden todas estas cosas tan pintorescas, la Corporación Mu-

nicipal se convierte en un vivero político, y suspende su obra administrativa, y aún su vida oficial, dejando sobre la mesa los asuntos todos de un orden del día, por si el Alcalde ha debido ser sancionado o no, cuando se situó fuera de la ley. No pasa esto más que en una población como Córdoba donde se producen los mayores desaguizados, sin que la indiferencia pública abra un paréntesis en su proceso. En cualquier otra parte, ya un Ayuntamiento, se cuidaría bien de entregarse tan descaradamente a la política, con olvido de sus funciones administrativas esenciales. El pueblo no lo toleraría.

Este asunto de la Casa de Correos y Telégrafos, es un caso aislado. Podríamos citar otros muchos, donde se refleja un lamentable abandono. Nuestro deber es no silenciar ante esas torpezas, y sucesivamente iremos diciendo, ya que las batutas municipales, solo dan entrada a las notas políticas en el concierto, cual ha de ser el verdadero programa municipal, con vistas al ciudadano contribuyente, y al obrero sin trabajo y con necesidad perentoria e inaplazable.

Agradecería un poco más Córdoba a sus municipales, menos suficiencia política, y más dominio administrativo. Es más interesante para la población incrementar las obras, y atender a los que necesitan trabajo, que jugar a la adivinanza de quien ha de ser el que ocupe los cargos del Concejo, poniendo en ese juego, el tiempo que requieren los asuntos municipales inmóviles, y en perfecta paralización.

## Ayuntamiento de Montemayor

El Ayuntamiento de mi presidencia saca a subasta el arriendo de los servicios de Recaudación de arbitrios de Puercas y Medidas, Puestos públicos, Alcoholes y Carnes, por todo el año de 1934 en las condiciones del pliego respectivo que se halla de manifiesto en Secretaría. El acto tendrá lugar el siguiente día al término del plazo de veinte desde la publicación del edicto en el "Boletín Oficial", será pública y las proposiciones se presentarán en Secretaría hasta el día anterior al pliego cerrado, siendo el tipo de licitación de veinticinco mil pesetas.

Montemayor 18 de Diciembre de 1933.—El alcalde, R. Porrás.

## COSAS

Cada vez que habla el señor Largo Caballero, se plantean en la prensa diversos temas. Porque su palabra suele ser contradicción de principio o de concepto. Cuando ella no tiene significación política, que es rara vez, trae recuerdos de fechas no remotas, en las que el líder socialista, aparecía en planos distintos. Si el señor Largo Caballero se propusiera rectificar todo cuanto ha hecho en su vida, sería, en toda España, el símbolo de las rectificaciones.

"Creo—dice el señor Largo Caballero en lo que creen todos los trabajadores. Espero lo que ellos esperan. Trabajo en lo que ellos trabajen." Cuando se cobran doce mil pesetas de un acta de diputado y diez mil de cesantía de ministro, o sean veintidos

mil pesetas anuales en conjunto, por lo pronto, y con miras al aumento, ya se pueden decir esas cosas ingenuas y peregrinas. El señor Largo Caballero, no es el caso de algunos marxistas extranjeros que viven de su trabajo personal y figuran en la primera fila de la política. No es ese su caso. A través de veintidos mil pesetas de renta a la vista, la vida en la práctica, tiene cosas tan confortables que se contradicen con la teoría.

Toda esa literatura obrerista del señor Largo Caballero, y toda esa otra de la truculencia dictatorial, no es más que eso, pura literatura. Del trabajo, solo desea el nombre, y de los trabajadores los hombres para sostenerse. De las dictaduras no tiene más recuerdo que el de la comodidad de un buen cargo influyente. Para ser un conductor de muchedumbres, o lo que es lo mismo, sacrificio, abnegación, luchas, persecuciones, y escaseces, ya vemos que el señor Largo Caballero tiene condiciones bastantes limitadas y restringidas. En cuanto al esfuerzo para realizar un objetivo, convengamos en que siempre hizo el menor posible.

"Lo que sé—agrega—es que la situación creada solo tiene una salida posible. Una sola: la de disolver el Parlamento."

Si el señor Largo Caballero viera en los escaños de los socialistas ciento veinte diputados, ¿diría lo propio? Nadie puede creerlo aunque lo afirme. El, que con el señor Azaña sostenía férreamente, que un voto de mayoría representaba la certeza de contar con la opinión pública ¿cómo iba a aconsejar la disolución, si vislumbrara la posibilidad de levantarse en el banco azul amparado en la fuerza de ese voto?

No es momento de vivir encadenados a la hipótesis. Han pasado en España muchas cosas, para desoir la voz de la realidad. Y ésta dice, que las frases, cambian de aspecto, de tono, y de intención, según sea el sitio donde se pronuncien. Afortunadamente para el país, las frases del señor Largo Caballero, cada día son menos peligrosas. El lo sabe también, y le cuesta trabajo reconocerlo. Bastante más trabajo aún soportarlo. Esos son los dos únicos trabajos que ya va a tener en su vida este hombre enamorado del trabajo. Del trabajo que realizan los demás.

EL TRAGICO SUCESO DE ESTA MADRUGADA

Un oficial de Prisiones dispara contra su esposa, matándola, y después se suicida

Se ha desarrollado en la madrugada de hoy, en una de las huertas de las afueras, un doble crimen, que ha apasionado vivamente al vecindario, tanto por las circunstancias que en el hecho concurren, como por la posición oficial del actor principal del drama.

Conocido el suceso en la mañana de hoy, los comentarios todos han girado en torno al mismo, haciéndose las más fantásticas suposiciones.

En la relación del suceso nos atenemos nosotros a la versión oficial, completándola con algunos antecedentes necesarios para buscar una lógica explicación a la tragedia.

Antecedentes

En la calle primera, número 16, (Barriada de la Huerta Cardosa), habitaba el matrimonio integrado por don Andrés Romero Salas y doña Ana Izpeurrutia Flores, de 37 años de edad.

Con el matrimonio habitaban sus dos hijos, hembra de mayor, que cuenta en la actualidad diez y seis años.

El esposo, oficial de Prisiones, con destino en Córdoba, llevaba mucho tiempo enfermo. Su cerebro no funcionaba normalmente, habiendo padecido diversos ataques de neurastenia aguda.

Ultimamente estuvo destinado en la Prisión de Ciudad Real, donde fué suspendido de empleo y sueldo a consecuencia de haber puesto en libertad a varios presos.

En Córdoba llevaba dos meses dado de baja por enfermo.

Desaparece el matrimonio de su domicilio

Asegúrase que ayer a las tres de la tarde el señor Romero y su esposa sostuvieron un fuerte altercado y salieron ambos de su domicilio.

Desde aquella hora no se volvió a tener conocimiento del matrimonio, hasta el momento de conocerse el crimen.

Son encontrados los cadáveres de los esposos Romero

Alberto Serrano, dueño de la Huerta Grande, enclavada en las inmediaciones de la Victoria, encontró esta mañana al pie de unos arbustos los cadáveres de un hombre y una mujer.

Ella, como de 37 años, presentaba una herida en la boca.

El, en posición de cúbito prono, pre-

sentaba una herida en la sien derecha. A su lado fué encontrada una pistola.

Como debió ocurrir el suceso

Los esposos Romero, después de abandonar el domicilio conyugal, parece que estuvieron en un café y en un cine.

Por la noche se dirigieron al campo, en el lugar donde fueron encontrados. Ya allí, el marido esgrimió la pistola, disparando un tiro a su mujer en la boca. El proyectil le salió por la oreja derecha.

Cometido el crimen, el señor Romero volvió el arma contra sí disparándose un tiro en la sien.

El Juzgado de guardia

A las diez de la mañana de hoy el juzgado de Instrucción de la Izquierda, integrado por el juez don Marcial Zurera y el actuario don Rafael Fonseca, se personó en el lugar del suceso, comenzando la práctica de las diligencias y ordenando el levantamiento de los cadáveres y su traslado al depósito judicial.

Acercas de la identidad de la mujer muerta, se hicieron diversos comentarios por las personas, que estuvieron en el lugar del suceso.

No se conocen las causas del suceso

Sobre los cadáveres del matrimonio Romero no se ha encontrado carta alguna que ponga sobre la pista de las causas del hecho.

Se desconocen por tanto los motivos del doble crimen, aunque se supone fuera el hecho motivado por el estado de perturbación en que se encontraba el suicida.

En torno al suceso se hacen hoy los mayores comentarios.

GOBIERNO CIVIL

Tranquilidad en la provincia

Esta mañana se ha encargado del mando de la provincia interinamente el presidente de la Audiencia, don José de Mihura.

Al recibir a los informadores les manifestó que la tranquilidad en la provincia es absoluta.

Así se lo ha confirmado el coronel de la guardia civil, con el que ha tenido una conferencia detenida.

También dijo el señor Mihura que la benemérita continúa dando batidas por las inmediaciones de Bujalanca, efectuando detenciones de sujetos, que tomaron parte en los sucesos de dicho pueblo.

Un informador le preguntó acerca de si era cierto que había sido detenido el Coca, contestando el señor Mihura, que no tenía noticia de ello.

Reunión clandestina

La guardia civil de Castro del Río ha llevado a cabo la detención de Rafael Poreel Troyano, que fué sorprendido en su domicilio calle Casas Altas, cuando celebraba una reunión clandestina con otros individuos que se dieron a la fuga.

Otra detención

Ha sido detenido también en Castro del Río, Juan Gómez (a) "Pitipi", que estaba reclamado por extremista y por creerse estuviere complicado en los sucesos de Bujalanca.

QUEMADURAS

Francisca Marmolejo Blanco, de 15 años, fué asistida esta tarde en la Clínica Municipal de la calle Góngora, de quemaduras de primero y segundo grados en el pie izquierdo, de pronóstico reservado.

Dichas lesiones se las había producido en la casa número 20 de la Avenida de Canalejas, al volcarse un recipiente lleno de aceite hirviendo.

Señor Comerciante:

NO ADMINISTRE SU NEGOCIO MÁS TIEMPO

sin estar protegido por una

Caja Registradora "NATIONAL"

Instale nuestro sistema desde 1.º del año entrante y dejará de pagar Errores, Tentación, Equivocaciones, Olvidos, Falta de información, etc., etcétera, que en gran parte vienen mermando sus utilidades.

Solicite folletos y demostraciones de los novísimos modelos recibidos que facilitan informes y detalles desconocidos hasta hoy.

Siempre tenemos en existencia modelos de ocasión, GARANTIZADOS POR LA COMPANIA

Agencia para Córdoba, Jaén y parte de Granada:

R. SECALL.—Paseo de la Victoria, 21. CÓRDOBA

# INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

## En la lista de nuevos gobernadores civiles aprobada en Consejo de Ministros figura para Córdoba don Luis Armiñan

### LO QUE PUBLICA LA "GACETA"

Madrid 18 (3'15 t.).—La "Gaceta" publica las siguientes disposiciones del ministerio de la Gobernación:

Confirmando en el mando de la Quinta Compañía de la Guardia civil de la Comandancia de Córdoba con residencia en Montilla al capitán don Francisco López; de la sexta con residencia en Puente Genil al capitán don José Arjona y de la séptima, al capitán don José Gracia.

### Lista de gobernadores civiles

Madrid 19 (3'15 t.).—En el Consejo de ministros celebrado hoy se ha acordado la siguiente lista de Gobernadores civiles:

- De Alava, don Emilio Novoa González.
  - De Albacete, don Francisco Hernández Mir.
  - De Alicante, don Manuel Peláez Edo.
  - De Avila, don Luis de la Peña.
  - De Burgos, don Juan Sánchez Rivera.
  - De Córdoba, don Luis Armiñan Periozola.
  - De Cuenca, don Enrique Aguilar.
  - De Guadalajara, don Pompeyo Jimeno.
  - De Guipúzcoa, don Emeterio Muga.
  - De Jaén, don José Aparicio.
  - De Logroño, don Mariano Menor.
  - De León, don Fernando Blanco.
  - De Lugo, don Eduardo Andicoberry.
  - De Málaga, don Alberto Insua.
  - De Murcia, don Carlos Rodríguez Soriano.
  - De Navarra, don Rufino Blanco-Pombona.
  - De Pontevedra, don Victor M. Beerra.
  - De Palencia, don Victoriano Maeso.
  - De Orense, don Julio Otero.
  - De Segovia, don José Balmerino.
  - De Soria, don Luis Pallarés Delsors.
  - De Teruel, don Diego Fincero.
  - De Toledo, don José Morlessin Mendoza.
  - De Valladolid, don Alonso Velasco Blanco.
  - De Vizcaya, don Angel Valverde Garcia.
  - De Castellón, don Rafael Rubio Cañón.
  - De Santander, don Ignacio Sánchez Campomanes.
  - Delegado del Gobierno en Mahón, don Fernando Barangó Solís.
- Los demás Gobernadores han sido confirmados en sus cargos.

### Altos cargos

Madrid 19 (3'30 t.).—Los ministros estuvieron reunidos en Consejo desde las doce de la mañana hasta las dos de la tarde.

En la nota facilitada por el secretario del Consejo dice que a propuesta del señor Lerroux, se ha levantado la censura de prensa.

Se autoriza al ministro de Hacienda para presentar a las Cortes los siguientes proyectos de ley:

Sobre convalidación de los decretos de 24 de Octubre y 12 de Diciembre del año en curso sobre suplementos de créditos por valor de 18.208,355 pesetas; otro habilitando recursos con destino al ministerio de Comunicaciones; aprobando el suplemento de crédito concedido por decreto de 29 de Noviembre para clases pasivas; otro suplemento de crédito por valor de 850.000 pesetas para la dirección general de Seguridad; otro de 70.000 pesetas, para dietas y viajes de los mecánicos conductores de la dirección general de Seguridad.

Nombrando director general de Caminos a don Vicente Ibarra.

Idem director general de Minas, a don Miguel Zoya Gastón.

Idem director de Obras Hidráulicas a don José Valenzuela.

Idem director de Ferrocarriles a don Antonio Montaner.

Idem secretario de Estado al señor Dousinage.

Idem director de Comunicaciones a don Lino Alvarez Valdés.

Confirmando en el cargo de subsecretario de la presidencia del Consejo a don Manuel Torres Campaña.

Autorizando al ministro de Comunicaciones para presentar a las Cortes el proyecto de aumento de 172 plazas de carteros urbanos a partir de Enero de 1934.

Autorizando al ministro de Agricultura para la presentación a las Cortes de un proyecto de ley sobre intensificación de cultivos en Extremadura.

Admitiendo a don Emilio López González, la dimisión de su cargo de representante del Estado en la Arrendataría.

Idem idem a don Amés Salvador de su cargo de delegado en el Banco de España.

El ministro de la Gobernación informó del estado del orden público.

A propuesta suya se aprobó un decreto declarando aplicable al cuerpo

de Seguridad los beneficios establecidos para la guardia civil en el decreto de 27 de junio último".

### SE REUNE LA COMISION DE ACTAS

Madrid, 19 (4'15 t.).—Esta mañana se reunió la Comisión de Actas.

Los periodistas preguntaron al secretario sobre lo tratado y dijo que se ocuparon primeramente de las actas de Coruña y de la capacidad del señor Calvo Sotelo.

El ponente señor Adane entendía que admitida la capacidad del exconde de Guadalhorce procedía obrar en igual sentido con Calvo Sotelo, pero el secretario señor Prat se inclinó a que debiera declararse su incapacidad por estar condenado apenas afflictiva que no ha cumplido.

Hubo discusión y la Comisión estimó que esta cuestión se sometiera a resolución de las Cortes.

También se trató de las actas de Barcelona y se declaró la incapacidad de Velilla, proclamándose al que sigue en orden de votación que es de la Esquerra.

Después se ocuparon del acta de Maciá.

El ponente señor Arranz entendía que debe resolver el caso la Cámara, pero a ello se opuso el exconde de Vallengano.

Puesto a votación se acordó por Barcelona y se declaró la incapacidad, sustituyéndole otro de la Esquerra.

### DETENCIONES EN EL FERROL

Ferrol 19 (4'15 t.).—Han sido detenidos varios individuos complicados en el último movimiento revolucionario.

### LA COMISION DE INCOMPATIBILIDADES

Madrid 19 (4'30 t.).—Esta mañana en el Congreso se ha reunido la Comisión de Incompatibilidades bajo la presidencia del señor Aizpun.

Fueron aprobadas unas 60 actas y se nombró una comisión para estudiar las incompatibilidades para los cargos de presidentes y secretarios de Jurados Mixtos, Consejo Superior Bancario, etc.

### UNA NIÑA MUERE ABRASADA

Ferrol 19 (4'30 t.).—En Ferreira se produjo un incendio en una casa, pereciendo abrasada una niña de seis años.

También resultó con graves quemaduras una mujer.

# LA SESIÓN DE CORTES

## Leída la declaración ministerial se abre el debate político

### EL CONGRESO DE PATOLOGIA

Barcelona 19 (4'30 t.).—Continuó sus sesiones el segundo Congreso de Patología Digestiva.

Los congresistas visitaron los pabellones de la Exposición y después un grupo de músicos dió un concierto.

Al medio día visitaron la Exposición científica.

### EL ESTADO DE MACIA

Barcelona 19 (5'15 t.).—El estado del presidente de la Generalidad señor Maciá continúa siendo estacionario.

### EL FRIO EN VALENCIA

Valencia 19 (5'15 t.).—Sigue haciendo un frío intensísimo. En varios pueblos han caído abundantes nevadas.

### HALLAZGO DE BOMBAS Y DETENCIONES IMPORTANTES

Barcelona 19 (5'30 t.).—En plena revuelta extremista se encontró una bomba de percusión tan admirablemente fabricada que llamó la atención.

En la misma calle de Jaime Giral, donde fué hallado el explosivo, la policía detuvo a un joven llamado José Mariño, de 18 años.

Los agentes le golpearon pero aquél ofreció resistencia y tuvo que ser asistido en la Casa de Socorro.

Se le encontraron seis bombas de análoga fabricación a la primeramente hallada.

También se encontraron en su casa 125 cartuchos y armas largas.

Todos los explosivos fueron trasladados al Campo de la Bota.

En la declaración prestada dijo que los explosivos se los facilitaba un matrimonio, en cuya casa practicó un registro la policía.

El marido, que es francés, se encontraba enfermo y se le pusieron guardias a la vista.

La mujer llamada Lucía Estévez fué detenida y llevada a la Comisaría.

### LA MINORIA SOCIALISTA

Madrid 19 (5'30 t.).—En la reunión celebrada por la minoría socialista se trató de la declaración ministerial y del debate político.

Se acordó que Prieto intervenga en el debate.

### EL PRIMER PROCESO POR LA EVASION DE CAPITALES

Madrid, 19 (5'30 t.).—Esta mañana en la Audiencia se ha visto el primer proceso por la evasión de capitales.

El procesado don Adolfo García Barriga, trató de embarcar en Cádiz 104.000 pesetas.

El abogado del Estado pidió que se le impusieran 400.000 pesetas de multa.

El abogado defensor pidió la absolución.

Madrid, 19 (6'30 t.).—Se abre la sesión a las cuatro y veinte, presidiendo el señor Alba.

Mucha animación en los escaños y las tribunas están atestadas.

Entra el Gobierno y después de saludar al presidente de la Cámara, pasa a ocupar el banco azul.

Un secretario da lectura a una comunicación con la lista del nuevo Gobierno.

El jefe del Gobierno desde la cabecera del banco azul, dice que si se lo permite el presidente de la Cámara dará lectura desde la tribuna de secretarios a la declaración ministerial.

Así se hace y la declaración empieza ofreciendo un saludo de respeto y acatamiento a la autoridad del Parlamento que representa la voluntad del país.

Dice que la Cámara es un conjunto de hombres de buena voluntad con plena responsabilidad de su misión y con la orientación inspirada por el sentir del pueblo.

Añade que la opinión interpretada por el jefe del Estado, espera merecer ahora la confianza del Parlamento.

Las urnas en forma tan clara como jamás se ha superado ha expuesto de una manera amplia cual es la voluntad del país.

Habla de su amor al régimen del que no tiene que hacer protesta, pues su historia lo dice todo y la conducta servida con lealtad para apoyar a los gobernantes republicanos hasta en sus errores le releva de hacerlo.

Cada uno de los que componen el Gabinete tienen su significación propia, pero todos unidos no tienen otro afán que el de servir a la República.

Todos ellos republicanos y demócratas, vienen con el empeño de nacionalizar la República, consolidarla y reconciliar bajo el imperio de la Ley a todos los españoles, respetando y haciendo cumplir la Constitución y las leyes vigentes.

La primera preocupación del Gobierno es el restablecimiento de la paz social, el robustecimiento de la autoridad y prestigio de la ley.

Añade que no vacilará la autoridad ni la ley en sus manos percatado del necesario prestigio, máxime cuando los que la imponen han sufrido injusticia y han luchado hasta el sacrificio por el triunfo de la República.

La autoridad en sus manos será instrumento de justicia y de paz social y no de persecución y venganza.

Añade que el primer proyecto que

iba a someter a las Cortes era el de amnistía, pero que después de la trágica cosecha de materiales destructores y del crimen, se abstiene de hacerlo temiendo que las víctimas de la catástrofe ferroviaria de Fuzol se levanten clamando contra una posible impunidad de los autores del hecho.

Por esto el Gobierno deja la iniciativa de su proyecto a las Cortes, entendiéndose que debe concederse condicionada.

Se extiende en otras consideraciones sobre los propósitos que animan al Gobierno para la política pacificadora que ha de desarrollar.

Al terminar el señor Lerroux es muy avacionado.

Seguidamente se abre el debate político sobre la declaración ministerial.

GIL ROBLES dice que interviene en primer lugar por representar a la minoría más numerosa de la Cámara.

Comienza diciendo que la monarquía se hundió más que por el impulso revolucionario, por la falta de asistencia de los que la servían.

Agrega que ellos no colaboraron en el advenimiento de la República, porque para ello el régimen solo suscitó recelos y temores, pero que ahora declaran su acatamiento a la República.

ALBAINANA: Eso se debió haber dicho en la propaganda electoral.

GIL ROBLES: Si ahondamos en el pasado no sería nuestro grupo el que saliera más perjudicado. (Grandes aplausos).

Afirma que los católicos han de aceptar el poder constituido porque todo Poder, sea el que sea, viene de Dios.

Agrega podían haber expresado esa adhesión en los primeros días, pero que quizás esta tardanza sea hija de una mayor convicción.

Hace historia de las Constituyentes y dice que en aquellas elecciones los católicos fueron derrotados en todas las circunscripciones y se convencieron de que no podían influir en el Parlamento.

Entonces se fueron al pueblo y redoblando sus propagandas han conseguido un espléndido triunfo, pero tiene que decir que el pueblo no los ha votados por ir contra el régimen, sino contra la política sectaria que se ha desarrollado.

Continúa diciendo que ellos no van a impedir los avances de la opinión ni cree que ahora se les planteen



problema de Gobierno, porque las derechas tienen miedo a sí mismo.

Ellos llegarán al poder cuando se serene el ambiente y desaparezcan las actitudes hostiles y todo espíritu de revancha, porque no queremos convertirnos en verdugos. (Aplausos).

Por todo ello han facilitado la formación de este Gobierno, creyendo interpretar así el resultado de las elecciones.

Habla de los propósitos que animan a las derechas y dice que lo primero que hay que hacer es terminar con la obra de persecución y más interesante aún el restablecimiento de la paz social.

Para ello es necesaria la amnistía, una revisión de la legislación social, la derogación de la Ley de Términos Municipales, reducción de los Jurados Mixtos, etc., etc., sin que ello suponga oposición a ninguna obra de justicia social, porque antes que desaparezca ésta, desaparecerían ellos de la vida pública.

Lo más urgente es acabar con el paro obrero, pues no es posible que haya más de 600.000 hombres que no tienen que comer.

Hay que buscar dinero en donde se encuentre, y agotaremos todas las posibilidades de nuestra colaboración y apoyo hasta que la opinión diga que las derechas deben gobernar.

PRIMO DE RIVERA le interrumpe varias veces pero no se oye.

GIL ROBLES continúa su discurso y dice que ellos estarán en contra de todas las dictaduras de izquierda o de derecha. (Grandes aplausos).

PRIMO DE RIVERA interviene también y recoge las alusiones a las dictaduras de izquierda y de derecha.

Se extiende en consideraciones sobre las nuevas concesiones del Estado.

(Continúa la sesión).

**CONDENADOS POR EL TRIBUNAL DE URGENCIA**

Madrid, 19 (5'30 t.).—Esta mañana actuó el Tribunal de Urgencia que condenó a los hermanos Antonio y Ramón Chico, a destierro.

**NOTA de COTIZACIONES**

Facilitada por el Banco Hispano Americano

Día de 19 Diciembre

Francos, cambio, máximo .....	45'—
Libras, cambio, máximo .....	47,90
Dólares, cambio, máximo .....	7'78
Amortizable 5 por 100, 1929 ... ..	94'25
Cédulas Banco Hipotecario 4 por 100	69'30
Idem, idem, idem, 5 por 100 ... ..	92'50
Acciones Banco de España .....	550'—

**Los gobernadores nombrados**

**El nuevo gobernador de Córdoba**

Ha sido nombrado gobernador civil de Córdoba en la firma de hoy, como puede verse en nuestra sección telefónica, el joven periodista y distinguido literato don Luis Armiñán Odriozola.

El señor Armiñán ha colaborado en numerosos periódicos de provincias y ha pertenecido a las redacciones de "Heraldo de Madrid" y "El Sol".

Es hijo de don Luis Armiñán, que durante muchos años fué jefe de los liberales demócratas de Málaga.

El señor Armiñán Odriozola está afiliado al partido republicano radical.

Nos felicitamos como radicales y periodistas de la designación de don Luis Armiñán Odriozola para ocupar el puesto de primera autoridad civil en la provincia cordobesa.

**El nuevo gobernador de Soria**

Para ocupar el cargo de gobernador de Soria, ha sido nombrado, nuestro distinguido amigo don Luis Pallarés Delsors, destacado miembro del partido progresista de Córdoba.

La suficiencia del señor Pallarés Delsors, y la conexión que preside todos sus actos políticos y sociales, son una garantía de la gestión que está llamado a realizar.

Celebramos sinceramente este nombramiento que recae en persona de los merecimientos de don Luis Pallarés. Y le enviamos nuestra enhorabuena más cordial, deseándole muchos aciertos en su cargo.

**Sin comentario**

**A propósito de cierto expediente**

Hace próximamente un año fué separado del cargo de jefe de O. P. de esta provincia que, con reconocido acierto, venía desempeñando nuestro estimado amigo don Práxedes Mateo Cruz Roldán, instruyéndosele, con posterioridad, a tan arbitraria disposición, el expediente reglamentario, cuyos únicos fundamentos de cargo eran dos números de uno de nuestros periódicos locales, en los que se formularon gratuitas acusaciones.

Concluido el expediente que, por orden ministerial, instruyó el consejo inspector del cuerpo L. Martínez Campos y visto que del mismo no se desprendía la más remota responsabilidad contra el expedientado su resolución fué detenida durante la formación en el ministerio del titular señor Prieto, que por lo visto no quería reconocer la plancha, después de tantas y tan copiosas como esmaltaron su vida ministerial.

El expediente fué resuelto tan pronto cambió el ministerio con todos los pronunciamientos favorables y con la consigna de "repóngase inmediatamente en su cargo".

Ante la imposibilidad de dar cumplimiento exactamente a ello por haber sido cubierta la plaza en propiedad y queriendo premiar la valía del tan injustamente acusado, días pasados, terminado ya el periodo electoral, el ministro señor Guerra del Río ha tenido a bien nombrar al señor Mateo Cruz, consejero especializado en carreteras y caminos, para formar parte del Consejo habiendo marchado en el día de hoy para tomar posesión de tan honroso cargo.

**MILES DE GABANES**

de alta novedad y confección esmerada.

Precios baratísimos.

Gabanés desde 35 pesetas en adelante.

Con forro de seda desde 65 ptas.

**EL SIGLO**

**L. y V. CASTILLA**

(CALLE GONDOMAR)



## Del pasado movimiento anarco-sindicalista en Córdoba

# INTERESANTES DETALLES DEL COMLOT

No hace muchos días fué descubierto en Córdoba un depósito de bombas.

Sete artefactos fueron encontrados deteniéndose al autor, y a otros complicados.

Hasta la terminación de servicio tan importante no se podía dar cuenta del mismo.

Por completo conocida toda la trama del complot anarco-sindicalista, detenidos en su mayoría los principales complicados, publicamos hoy interesantes detalles del movimiento.

### Importante servicio

El suboficial de Seguridad señor Alcubilla, acompañado de varios guardias se personó en la casa de huéspedes establecida en la calle de Alfares, número 48, donde se decía estaba hospedado un peligroso anarquista.

El servicio dió un resultado positivo, pues en la citada casa fué detenido José Zurita López (a) "El Granadino".

Interrogado hábilmente, confesó el detenido que él había fabricado varias bombas, que estaban depositadas en determinado lugar.

Agregó el detenido que había tomado parte en aquella fabricación de mortíferos artefactos, llevado de sus ideales libertarios, que le habían impulsado a expatriarse de su pueblo natal con el deseo de "salvar a la Humanidad".

Confesó asimismo que el día 8 del actual se reunió en el local del Sindicato de la calle Jesús María con Antonio López Bravo, Rafael Díaz Lacalle y un tal Guerra, los cuales le propusieron buscara a un tal Zarza, en las Costanillas, con el que había de ponerse de acuerdo en la fabricación de bombas.

Visitó a Zarza y pronto llegaron a un acuerdo.

Marcharon a Las Margaritas, donde compraron una vela. Después de tomar una copa de aguardiente se pusieron en camino hacia el Cerro Tarquín, y en una cueva existente cerca de la fábrica del plomo, se pusieron a cargar bombas.

Tras un buen rato de trabajo volvió a Córdoba, dejando en la cueva al Zarza, al que también dejó un reloj para que en todo momento supiera la hora.

### Hallazgo de las bombas

Conocedores de estos detalles, los guardias de Seguridad marcharon a la cueva de la fábrica de plomo, donde tras la práctica de algunas excavaciones encontraron cinco bombas, tres rollos de mecha, trece cartuchos de dinamita y diez y nueve fulminantes.

Nuevas excavaciones dieron por resultado el hallazgo de dos bombas más.

### Por el hilo...

Conocedores de algunos nombres de complicados en el complot anarco-sindicalista, la policía llevó a cabo la detención de Antonio López Bravo, Antonio López Conesa y otros.

Las declaraciones de todos ellos coinciden en señalar al Zarza como principal inductor del movimiento anarco-sindicalista en la capital.

Los tubos para la fabricación de bombas fueron cortados por Rafael Díaz Lasalle, ex-obrero de la Electro, Antonio López Bravo, también metalúrgico y el Zarza, estando ocultos dichos tubos en una cocinilla de la calle Jesús María, hasta que el Díaz Lacalle, fabricó las arandelas y fueron trasladados a la cueva del Cerro Tarquín, donde el Granadino y el Zarza las cargaron.

### La bomba en el Mercantil

Los agentes de Vigilancia señores Velasco, Hernández y Lafuente, siguiendo las diligencias averiguaron que en la calleja de Santa Inés vivía uno de los complicados en el complot anarquista.

Se llama Rafael Guerra García y fué el autor de la colocación de la bomba en el Mercantil.

Al ser descubierto se encontraba enfermo y ayer, previo informe del forense, fué trasladado a la Comisaría.

Confesó que el día señalado para secundar el movimiento en la capital, el Zarza le propuso la colocación de una bomba, con el fin de provocar alarma.

Acompañó al Zarza hasta la cueva de la fábrica de plomo, donde recibió el artefacto, que colocó bajo su trinchera.

Llegó a Córdoba como a las seis de la tarde y escondió la bomba en un solar de la calle Málaga, marchando a cenar.

Subió próximamente a las nueve y

recogió el artefacto, marchando con él por la calle de Morería, deteniéndose en la Gloria para tomar una copa.

Después se situó frente al Mercantil y encendiendo la mecha de la bomba con un encendedor la arrojó en el interior del Círculo.

Cometido el acto huyó por la calle Morería, Braulio de la Portilla, Pastores, a salir a la calle de Málaga, desde donde se dirigió al Campo de la Merced.

En el registro practicado en el domicilio de Rafael Guerra, fué encontrada una multicopista, con tres paquetes de cuartillas.

### Los complicados detenidos

Los detenidos hasta ahora como complicados en el complot anarco-sindicalista son José Zurita López, Antonio López Bravo, Antonio Guerra García y Antonio López Conesa.

No han podido aún ser detenidos los principales jefes del complot, que son el conocido por Zarza y Rafael Díaz Lacalle, así como otro conocido por Peteneras.

Los detenidos se encuentran a disposición del tribunal de urgencia, realizándose pesquisas para detener a los restantes complicados.

## LOS ESTUDIANTES

# UNTE

El lunes a las cinco de la tarde, en el salón de actos de la Escuela Normal se celebró un té que los cursillistas del primer tribunal que han obtenido plaza en los actuales cursillos, dieron en honor y despedida del tribunal compuesto por doña Irmina Alvarez, señorita de Miguel y señores Gil, Pertusa y Muriel.

Asistieron todos los nuevos maestros; hizo uso de la palabra el señor Bejas, que en nombre de los cursillistas ofreció el té dedicando palabras de elogio para el tribunal por la justicia y equidad con que han procedido en las calificaciones. Contestóle la presidenta señora Alvarez, que agradeció el homenaje e hizo votos porque la carrera que oficialmente hoy comenzaban los cursillistas, fuera fructífera para la cultura y para España. Tanto la señora Alvarez como el señor Bejas, fueron largamente aplaudidos. Se tiraron varias placas y después organizó un animado baile que se prolongó hasta bien entrada la noche.

Lea V. LA VOZ  
DIARIO REPUBLICANO

# Información Telegráfica y Telefónica de la madrugada

## La declaración ministerial ha causado excelente impresión comentándose en sentido muy favorable

### LA DECLARACION MINISTERIAL

Madrid, 20 (1,15 m.).—En la segunda parte de la declaración ministerial se dice que el país espera que sean corregidas algunas leyes vigentes y que se termine con el estado de rebeldía latente.

Para ello hay que ir a la reconstrucción nacional por una obra presupuestaria financiera que sea garantía de los intereses nacionales.

Hay que resolver con valentía el problema ferroviario; para realizar la política hidráulica y ferroviaria que se necesita es necesario el apoyo de todos.

Entiende que hay que respetar las leyes sociales que suponen mejoras para las clases obreras y en cuanto a lo militar hay que ajustar la legislación a la realidad, procurando dar satisfacción a los intereses de todas las clases del Ejército.

En lo religioso hay que hacer un alto en el camino y terminar con la fiebre persecutoria que ha perturbado la paz del país.

De esta manera cree el Gobierno que interpretará el estado de conciencia de la nación.

No le preocupa el número de votos con el que pueda contar, pero sí tener la confianza del Parlamento que es la del país.

La declaración ministerial ha causado excelente impresión y fué comentada muy favorablemente en los pasillos del Congreso.

### UNA NOTICIA DESMENTIDA

Madrid, 20 (1,30 m.).—En los pasillos del Congreso fué interrogado un ministro acerca del posible nombramiento de Sánchez Albornoz para representar a España en el Vaticano.

El ministro contestó que no había nada de tal nombramiento.

### MAURA CONFERENCIA CON MARTINEZ DE VELASCO

Madrid, 20 (1,30 m.).—En el Congreso se vió a Maura celebrar una conferencia con Martínez de Velasco.

Se cree que hablaron sobre el debate político.

Se le preguntó a Maura cuándo intervendría y contestó que cuando él hable será para puntualizar algunas cosas.

## LA SESIÓN DE CORTES

### Se suspende el debate político para reanudarlo hoy

Madrid, 20 (1,15 m.).—Continúa la sesión.

El presidente de la CAMARA dice que son varios los diputados que pensaban hacer uso de la palabra pero que ninguno la ha pedido.

ALBIÑANA dice que él no habla si no lo hace Azaña.

El presidente de la CAMARA manifiesta que eso implica que hablen los dos y él no puede obligar a nadie.

ALBIÑANA pronuncia un breve discurso en el que dirige durísimos ataques a Azaña, llamándole entre otras cosas criminal.

PRIETO interviene en el debate en nombre de la minoría socialista y dice que el presidente del Consejo ha recurrido a procedimientos extranjeros leyendo la declaración ministerial.

Esperaba que Gil Robles pidiera un programa de Gobierno y por esto le ha decepcionado su discurso.

Recoge algunos párrafos de la declaración ministerial y expone su opinión sobre ellos.

Alude a las elecciones y dice que es notoria la influencia que ha ejercido en su resultado la fuerza pública.

Continúa su discurso y dice que los radicales han procurado aumentar sus fuerzas parlamentarias, pero que también han aumentado las de las derechas.

Afirma que si los socialistas encontraran cerrado el camino de la legalidad no saben adonde irían.

Se refiere al problema religioso y recuerda que por parte de las izquierdas y de los socialistas hubo transigencia y por ello les sorprende que se hable de persecuciones.

No teme a una restauración monárquica, sino a que las derechas se apoderen de la República.

Habla de pactos con Gil Robles y de la posibilidad de que se concierte un concordato con Roma.

Emplaza al Gobierno y especialmente al señor Lerroux para que explique el sectarismo de las leyes religiosas.

GORDON ORDAX también analiza algunos párrafos de la declaración ministerial encontrándola deficiente.

No se muestra de acuerdo con la política que pueda desarrollar este Gobierno y lamenta que se hayan abierto las puertas del Poder a las derechas.

Se muestra pesimista con respecto al porvenir de la República y aludiendo a la enseñanza religiosa dice que las izquierdas deben luchar porque no se vuelva al pasado.

MARTINEZ DE VELASCO propone que se suspenda el debate político unos minutos.

Este descanso se aprovecha para discutir los dictámenes de la comisión de actas.

Se pone a votación las actas de Granada y se aprueban por 243 votos contra 63.

Se ponen a discusión los otros dictámenes de la comisión de incompatibilidades sobre las actas de Avila.

VELAYOS impugna el acta de Sánchez Albornoz que dice la ha obtenido por la coacción y por su influencia desde el Ministerio.

Exhibe cartas oficiales en las que se recomienda que le voten.

SANCHEZ ALBORNOZ se defiende y dice que no ha habido tales coacciones.

Sin embargo no niega que haya utilizado cartas con membrete y el coche oficial.

VELAYOS insiste en sus acusaciones y dice que no se explica el amor a la República de que alardea Sánchez Albornoz, cuando en las elecciones convocadas por Berenguer se presentaba como diputado monárquico.

SANCHEZ ALBORNOZ rectifica y se aprueba el dictamen.

A las nueve menos cuarto se levanta la sesión.

Especialidad en Camas y Cunitas metálicas, preciosos modelos.

Avenida de Canalejas, 20.—MIRÓ

### UNA MOCION DE CONFIANZA

Madrid, 20 (1,30 m.).—Firmada por varios diputados, se va a presentar a las Cortes una moción de confianza al Gobierno.

**LA OPINION DE DON MELQUIADES**

Madrid, 20 (1,30 m.).—Don Melquiades Alvarez ante varios diputados y periodistas dedicó grandes elogios a la declaración ministerial.

También le pareció oportuno el discurso de Gil Robles.

**PROBABLE DIRECTOR DE LA DEUDA**

Madrid, 20 (1,30 m.).—Se asegura que será nombrado Director General de la Deuda don Luis Corrales perteneciente al Cuerpo de Contabilidad.

**LO QUE DICE EL PRESIDENTE DE LA CAMARA**

Madrid, 20 (1,30 m.).—El presidente de la Cámara dijo a los periodistas que eran varios los diputados que iban a intervenir en el debate político, pero que prefirió suspenderlo para adelantar la discusión de las actas.

Dió cuenta de los dictámenes que se discutirán mañana y entre los que figuran las actas de Badajoz, Málaga (provincia) y Coruña.

También irán unos 50 dictámenes de incompatibilidades.

Añadió que mañana se reanudará el debate político y el señor Lerroux pronunciará un discurso contestando a los oradores que han intervenido.

**GIL ROBLES, FELICITADO**

Madrid, 20 (1,30 m.).—El señor Lerroux felicitó a Gil Robles por su discurso y le dijo que había estado admirable desde su punto de vista y que ahora verán todos que no hubo esos pactos de que se habla.

El diputado señor Peman decía que Gil Robles ha debido hacer una declaración más republicana, ya que el artículo de "El Debate" iba aún más allá.

Entre los elementos tradicionalistas ha causado mal efecto el discurso de Gil Robles declarándose republicano.

Un diputado afecto al grupo Popular Agrario opinaba que la actitud expuesta por Gil Robles era la más oportuna en estos momentos.

También se comentaba la actitud de Sánchez Albornoz y se estimó inconveniente.

En cuanto a la intervención de Albiñana toda la Cámara convino en que había sido un número de Circo.

**EL ACTA DE CALVO SOTELO**

Madrid, 20 (2,15 m.).—En la sesión de mañana se discutirán las actas de Coruña excepto la capacidad de Calvo Sotelo.

La causa del aplazamiento es la de que se van a estudiar los antecedentes del comité de huelga del año 17.

**AZANA NO SABE SI INTERVENDRA**

Madrid, 20 (2,30 m.).—El señor Azana dijo en los pasillos que seguramente no intervendría en el debate político si éste no tomaba otras derivaciones.

Romanones después del debate opinaba que Gil Robles había pronunciado un discurso digno de la cabecera del banco azul.

Gil Robles ha dirigido telegrama a Calvo Sotelo diciéndole que defenderá su acta como la suya propia.

**LERROUX VISITA A SU EXCELENCIA**

Madrid, 20 (2,30 m.).—A las ocho de la noche salió el señor Lerroux de la Cámara.

Interrogado por los periodistas dijo que iba a la casa del presidente de la República para someter a su firma los decretos aprobados en el Consejo de ministros, entre ellos los nombramientos de gobernadores civiles.

**PROPUESTOS PARA ALTOS CARGOS**

Madrid, 20 (3,15 m.).—Si el presidente de la Diputación valenciana, señor Calot no fuera proclamado diputado sería nombrado subsecretario de Industria.

Se indica al vicepresidente del Ateneo Mercantil de Valencia señor Bolasareu para la dirección general de Industria.

**DE MADRUGADA EN GOBERNACION**

Madrid, 20 (3,15 m.).—El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada a los informadores que en algún pueblo de Cádiz habían sido encontradas varias escopetas, municiones y algunos petardos.

En Palma del Condado han sido encontradas varias bombas.

Dió cuenta de haberse resuelto la huelga de camareros de Palma y otra que había planteada en Tuy.

Terminó diciendo que sigue recibiendo donativos para la suscripción abierta en favor de las familias de los guardias muertos y heridos en los pasados sucesos.

**LA DIMISION DEL COMANDANTE IGLESIAS**

Madrid, 20 (3,15 m.).—El comandante Iglesias ha enviado un telegrama confirmando su dimisión como miembro de la comisión arbitral para el pleito de Leticia.

Añade que continuará en América estudiando su proyectada excursión al Amazonas.

**BAJA EN LA U. G. T.**

Oviedo, 20 (3,30 m.).—Los empleados de Banca en la reunión celebrada hoy han acordado darse de baja en la U. G. T. por no estar conformes con la conducta que sigue dicha organización.

**LA SITUACION EN CUBA VUELVE A SER INQUIETANTE**

Habana, 20 (3,30 m.).—La situación vuelve a ser en extremo inquietante.

Se ha declarado la huelga general como protesta contra la ley sobre los indígenas.

De madrugada se hallaron siete bombas.

Esta noche se han registrado serios disturbios en los alrededores del palacio presidencial.

Grupos de negros han entrado a saco en la Hacienda.

Por la mañana han explotado numerosas bombas en diferentes sitios de la ciudad.

La situación es especialmente grave para los extranjeros contra los que se acentúa la hostilidad.

Los almacenes están custodiados por fuerzas militares.

En Marianao ha sido asaltada la finca del señor Franca y han asesinado a su hija.

Recomendamos la  
**Imprenta La Comercial**  
por sus precios económicos  
Cuesta de Luján, 5 - Tel. 1500 - Córdoba

**CINE GÓNGORA**

Empresa S. A. G. E. :: Jesús María, núm. 12 :: Teléfono 2165

Hoy miércoles a las seis y media y diez y media. Ultimo ANIAKCHAK, documental Fox explicado en español. Una expedición capitaneada por el misionero católico Padre Bernard R. Hubbard a las infernales regiones de hielo y fuego de Alaska. Un film sorprendente sobre la naturaleza explicado en español. Mañana jueves, día de moda, la deliciosa opereta con música de Struss PAJARO DE NOCHE por la simpática Anny Ondra y el gran actor Ivan Petrovitch.

**Tribunales****Audiencia****Juicios para mañana**

En la Sala primera de esta Audiencia se celebrará mañana la vista de la causa instruida en el Juzgado de Córdoba contra Antonio Barbudo Ex pósito, por atentado.

Los señores Espina y S. Baena, defenderán y representarán al procesado.

La misma Sala verá y fallará la causa por muerte instruida en el Juzgado de Córdoba contra Tránsito Molina Diéguez.

Actuarán los abogados señores Areales y Molina y los procuradores señores Roldán y León.

También en la Sala segunda se celebrará la vista de la causa procedente del Juzgado de Aguilar de la Frontera, contra Manuel Figueroa Villanueva, por escándalos públicos.

La defensa y representación del procesado están a cargo del abogado y procurador señores Espina y Rodríguez.

En la misma Sala se verá la causa por atentado instruida en el Juzgado de Calera contra Antonio Durán Muñoz.

Defenderá al procesado el abogado señor Espina y le representará el procurador señor Quintela.

**CASA GUERRERO**

Instalaciones eléctricas en general, Radiotelefonía. Motores. Bombas. Fermín Galán, 38. Teléfono, 1348.

**Hoy en el Cine Alkazar**

la soberbia producción de gran éxito cómico

**Mam'Zelle Nitouche**

por el famoso actor cómico RAIMU

**Militares****Promesa a la bandera**

Dispuesto por el excelentísimo señor general jefe de la segunda división que mañana día 20 se celebre en esta plaza el acto de promesa de fidelidad a la Bandera por los reclutas del último reemplazo y personal que por cualquier motivo no lo haya efectuado, he dispuesto que el referido acto se celebre ante el Estandarte del Regimiento de Artillería Pesada número 1 a las once horas de dicho día y en el local que ocupa el indicado Regimiento, teniendo en cuenta cuanto dispone el artículo octavo de la Orden Circular de 6 de Mayo de 1931 (D. O. número 102); por los señores jefes de Cuerpo, Centro o Dependencias de esta guarnición me remitirán con la antelación suficiente estado numérico de los individuos que han de efectuar dicho acto.

\* \* \*

Con motivo de la festividad del día de mañana, las fuerzas vestirán de gala y se izará el pabellón nacional en todos los edificios militares.

**NOTAS DE UN ESPECTADOR****Luisita Esteso.-Antoñita Torres**

Anoche con gran número de espectadores se proyectó en el Gran Teatro una extraordinaria película de la Paramount.

A continuación, Luisita Esteso y la famosa bailarina Antoñita Torres hicieron su presentación.

De la primera sólo podemos decir que está más guapa más juncal, más guasona.

Tiene para su público una sonrisa amable, un guiño malicioso y un olé para sí misma.

Antoñita Torres. Baila maravillosamente.

Para las dos estrellas hay aplausos sin fin por sus atractivos.

En conjunto, un rato agradable que hizo reír a todos los espectadores.

TARKIN

**DEL MUNICIPIO**

Han visitado hoy al alcalde interino don Bernardo Garrido de los Reyes en su despacho oficial:

Don Domingo Ledesma, don José Díaz López, don Horacio Mendieta, don Francisco Hierro Aragón, don Francisco Alba, don Francisco Villegas, don Manuel Castro, don Agustín Delgado, don Rafael Alcalde, doña María Espejo, don Higinio Crespo, los pensionados en Pinturas por la excentísima Diputación, Blas Moyano, Rosaura y Francisco Adamuz y los dibujante Navajas del Río y Juan



ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE LA SEÑORITA

**Doña M.<sup>a</sup> de la Concepción de Castro y Navarro**

Que entregó su alma al Señor en la madrugada anterior, a los 29 años de edad, confortada con los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad

Su Director espiritual, su afligidísima hermana doña María de los Dolores, su hermano político don José Navarro Gracia Mena, sus tíos doña Rosario y don José Navarro y Navarro y doña Carmen de Castro y Coca, tíos políticos don Antonio Luis de Castro y don Juan María Albador, primos don Aurelio de Castro y don Antonio Fernández de Molina, primas políticas doña María del Carmen Coello de Portugal de Castro y doña Dolores Cañas de Fernández de Molina, y demás familia, al participar llenos de dolor esta irreparable pérdida a sus amistades, les ruegan la encomienden a la Santísima Trinidad y a la Virgen Santísima de los Dolores.

## UN ESCRITO Y UN EXPEDIENTE

## La suspensión del alcalde de Castro del Río

El gobernador civil de Córdoba, ha suspendido al alcalde de Castro del Río, don Federico Millán.

El alcalde, que carecía de mayoría en el Ayuntamiento, había descubierto un procedimiento ingenioso para soslayar aquellos asuntos que estimaba contrarios a su criterio. Cuando iban a empezar a discutir, levantaba la sesión, sin causa justificada para ello.

Tres veces, consecutivas había hecho lo propio el Alcalde de Castro del Río. El día 16 de diciembre fué la última. A la presencia de ocho concejales, los señores del Río, Carpio, Molina, Navajas, Cuenca, Luque, Martínez y Jurado, y cuando concurría un numeroso público a la sesión, el señor Millán, levantó ésta, y se produjo un alboroto que pudo degenerar en perturbación de orden público. Los concejales lograron apaciguar los ánimos de los concurrentes, hasta evitarlo.

Fuó requerida por los citados concejales la presencia de un notario para que levantara acta de lo sucedido. Mientras llegaba el Notario, se presentó el jefe de Policía don Pedro Torronteras y de orden del alcalde requirió a los concejales para que abandonaran el salón de sesiones.

Los concejales pidieron la orden por escrito y el señor Torronteras marchó por ella. Entre tanto había llegado el notario don José Gómez Mir, que empezó a levantar el acta correspondiente.

Llegó poco después y de nuevo el jefe de Policía, no con la orden escrita de desalojar el salón de sesiones, sino con otra orden, la de detener a los concejales y llevarlos a la prevención. El notario hizo constar en el acta esta orden del alcalde, así como el acatamiento que de ella hicieron los ocho concejales, sin protesta alguna. Fueron pues conducidos a la prevención por orden del señor Millán, los ocho concejales. De ellos, cuatro son federales, o sea del partido del Alcalde y cuatro son progresistas.

Apenas tuvo conocimiento del hecho el Gobernador civil de Córdoba, ordenó que fueran puestos en libertad los detenidos.

Estos, han elevado a la primera autoridad civil de la provincia un escrito en el que se hace mención de cuanto ocurrió en Castro del Río, y en el que se puntualizan las arbitrariedades que supone levantar la sesión sin justificación, perturbar el orden público, y detener ilegalmente a los concejales.

Ante esto el gobernador ha suspendido en sus funciones al alcalde de

Castro del Río, que ha sido sometido a expediente.

Parece ser, que en cuantas ocasiones ha encontrado, el alcalde se ha mostrado rebelde a las órdenes gubernativas, y además, ha procedido en el pueblo con abuso manifiesto de su autoridad. Se atribuye principalmente esta actitud, a la influencia que en el ánimo del señor Millán ejerce un próximo pariente suyo, que fué alcalde durante el periodo de la dictadura.

## Diputación Provincial de Córdoba

En el día de hoy 19 de Diciembre, se han celebrado las siguientes subastas:

Una para la reparación de explanación y firme de los kilómetros 1 al 5 y 11 al 15, ambos inclusive, en el camino vecinal del kilómetro 2 de la carretera del kilómetro 109 de la de Montoro a Rute a la de Encinas Reales a Priego a Lagunillas, habiéndose adjudicado el remate a don Francisco Fernández García, en la cantidad de 31.456'49 pesetas.

Otra para contratar la reparación de explanación y firme del kilómetro uno y construcción de obras de fábrica en el camino vecinal de Bernabé a la carretera de Monturque a Alcalá la Real, habiéndose adjudicado el remate a don Salvador Vigo Berenguer, en la cantidad de 8.705'90 pesetas.

Y otra para contratar, la reparación de explanación y firme de los kilómetros 1 al 12 y construcción de obras de fábrica en el camino vecinal de la estación de Villafranca a Adamuz, por Villafranca, habiéndose adjudicado el remate en la cantidad de 21.850'00 pesetas, a don Julio Grande León.

## Ayuntamiento de Córdoba

De interés para los dueños de imprenta

Necesitando imprimir este excelentísimo Ayuntamiento 200 ejemplares del presupuesto ordinario que habrá de regir en el próximo ejercicio de 1934 y 200 de las Ordenanzas de exacciones, se advierte por este edicto que, desde el día de hoy, hasta el sábado inmediato 23 del que rige, se admiten proposiciones, en sobre cerrado, en la oficina de Intervención en la cual se encuentra de manifiesto el pliego de condiciones que habrá de regular el correspondiente concurso.

Córdoba, 19 de Diciembre de 1933.  
—El alcalde interino, B. Garrido.

## LA OLA DE FRIO

El lunes fué el día más crudo

En Córdoba el día de ayer, fué el más crudo de cuantos hemos sufrido hasta ahora.

Marcaron los termómetros durante la madrugada, dos grados bajo cero.

La ola de frío, se ha sentido en Andalucía, en proporción desconocida.

Los datos de distintas poblaciones de nuestra región, correspondientes al día de ayer, son los siguientes.

Sevilla, 5 grados bajo cero.

En Baena, 6 idem.

En Jaén, 3 idem.

En Arjona, 4 idem.

En Cabra, 6 idem.

En Linares, 3 idem.

En Andújar, 3 idem.

En Ecija, 3 idem.

En Santa Elena, 5 idem.

En Ubeda, 5 idem.

En Aracena, 5 idem.

En Villacarrillo, 10 idem.

En Siles, la máxima ha sido de un grado bajo cero, y la mínima de diez.

En Llerena, la máxima de un grado bajo cero, y la mínima de 6.

## ESTUDIANTINA A CORDOBA

## La Facultad de Medicina de Cádiz

Hemos recibido en esta redacción a la directiva de la Estudiantina de la Facultad de Medicina de Cádiz, que trae un saludo cordial de aquellos alumnos para los estudiantes cordobeses y para esta ciudad.

La Estudiantina integrada por alumnos de aquella Facultad forma un conjunto musical muy estimable y se propone realizar una excursión por distintas poblaciones.

Dentro de breves días la notable agrupación escolar vendrá a Córdoba donde se propone dar varios conciertos y postulará a beneficio de los alumnos pobres de la ciudad gaditana.

Correspondemos al saludo de los simpáticos escolares y les deseamos el mayor éxito en la excursión que organizan.

## NOTAS LOCALES

## ALMANAQUES

Como propaganda de los respectivos establecimientos, hemos recibido artísticos almanques de las siguientes casas comerciales: Librería Luque; Antonio Alcántara Cantuel, Tejidos y Novedades, calle de Rodríguez Marín, 11; Farmacia Rivas, calle de Málaga, 12.

Agradecemos mucho la atención.



## PROPIETARIOS DE PRENSAS ACEITERAS

### ¡ATENCIÓN!

Evitaréis las returas de Collarines, y economizaréis **TIEMPO** y **DINERO**, empleando el Collarín patentado y de marca registrada "REFORT"

Garantida su duración **TRIPLICADA**

PIDANLO EN LAS SIGUIENTES CASAS:

- Baena: Ferretería de Joaquín Palomero Delgado.
  - Cabra: Taller Mecánico de Hermanos Aranda.
  - Casariche: Taller Mecánico de Isidoro Moriana.
  - Córdoba: Almacenes de maquinaria de Juan Miró, A. Canalejas, 20.
  - Ecija: José Saavedra, Zayas, 3.
  - Estepa: Taller Mecánico de Manuel Trigos Mateos.
  - Jaén: Guarnicionería de P. Maraya, J. Burell, 6.
  - Lucena: Taller Mecánico de Francisco Cabrera Pérez.
  - Martos: Taller Mecánico de Manuel Anguita Bernal.
  - Priego: Guarnicionería de J. Félix, Comandante Madrid, 6.
  - Puente Genil: Taller Mecánico de A. Palos Castillo.
  - Sevilla: Ferretería "LA LLAVE", Federico de Castro, 45.
- Haltan más representantes. Dirigirse al fabricante Ramón Masanés, calle Prat de la Riba, 3. TARREGA, (Lérida).

## PEDRO LÓPEZ E HIJOS

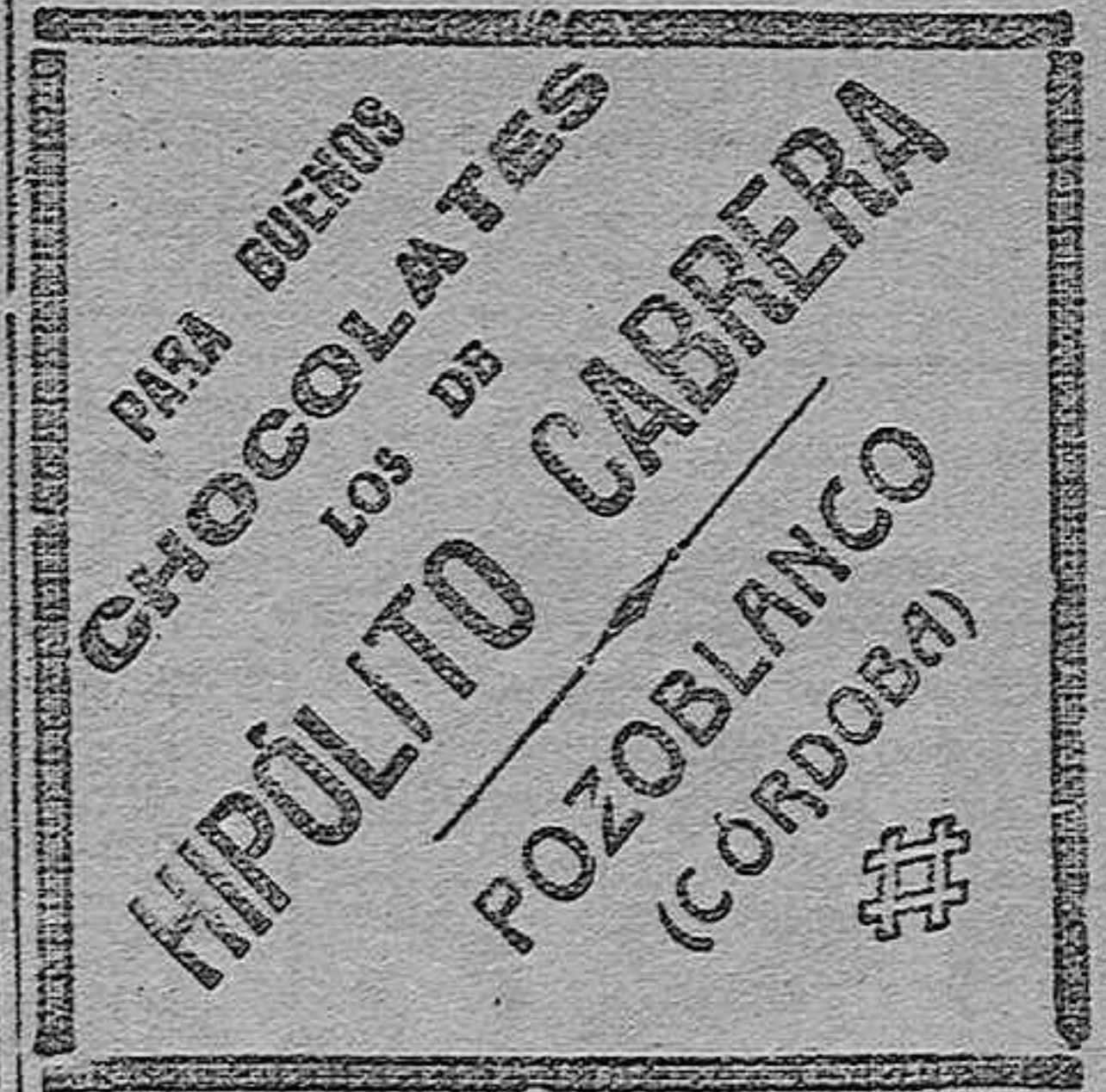
BANQUEROS

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos  
TELEFONO 1-2-2-1 CORDOBA AFARIADO N.º 14

## ROPEROS Y ENTIDADES BENEFICAS

Ofrecemos muchos artículos de gran clase a precios **BARATÍSIMOS**. Camisetas de niño desde 40 céntimos, magníficas mantas para camas casi regaladas, lanetas vestidos desde 30 céntimos. Vestidos de punto desde 4 pesetas, trajes confeccionados para niños 4 pesetas, bufandas lana 35 céntimos, abrigos lana a precios insignificantes.

ALMACENES HIERRO ARAGON  
Visiten la sección saladora.



LA VOZ se vende en Málaga  
En la Librería RIVAS, Calle Marqués de Larios

## Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de "LA VOZ" encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre, Pago anticipado.

### Arrendamientos

DESDE 1.º de enero se arrienda la dehesa de Pajarón, término de Villaviciosa de unas dos mil quinientas fanegas de monte bajo. Para tratar con su dueño, Cleto Infante, en Córdoba, calle San Fernando, 67.

SE ALQUILA desde primero febrero, magnífica casa con 26 amplias habitaciones, cuatro salones alicatados, cuarto de baño, termosifón, instalación de luz eléctrica y gas. Enrique Redel, 11. Para tratar,

Pabellones de la Victoria, Primer Grupo, principal, izquierda.

### Compras y ventas

¡LABRADORES! Compren todas sus SEMILLAS a la casa Veyrat de Valencia. Solicite el catálogo general ilustrado. Representante para Córdoba y su provincia: Manuel García Prieto, Alfaro, 42, segundo.

SE VENDE una máquina de escribir nueva y una bicicleta de niño seminueva. Razón, Conde de Cárdenas (Peluquería).

SE VENDEN un piano semi-nuevo, una mesa de comedor, cama de matrimonio, sillas y otros efectos de casa. Fernando Colón, número 1, principal. Horas, de 12 a 2 de la tarde y de 4 a 6.

Azulejos para zócalos bonitos dibujos

Precios de verdadera ocasión

8'50 pesetas metro

Visite nuestra exposición

Medina Alabara

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN  
CANALEJAS, 9

CEBADA blanca, veza, centeno y yeros para pienso, todo de inmejorable calidad. Dirigirse: Pretorio, 3.

### Pérdidas

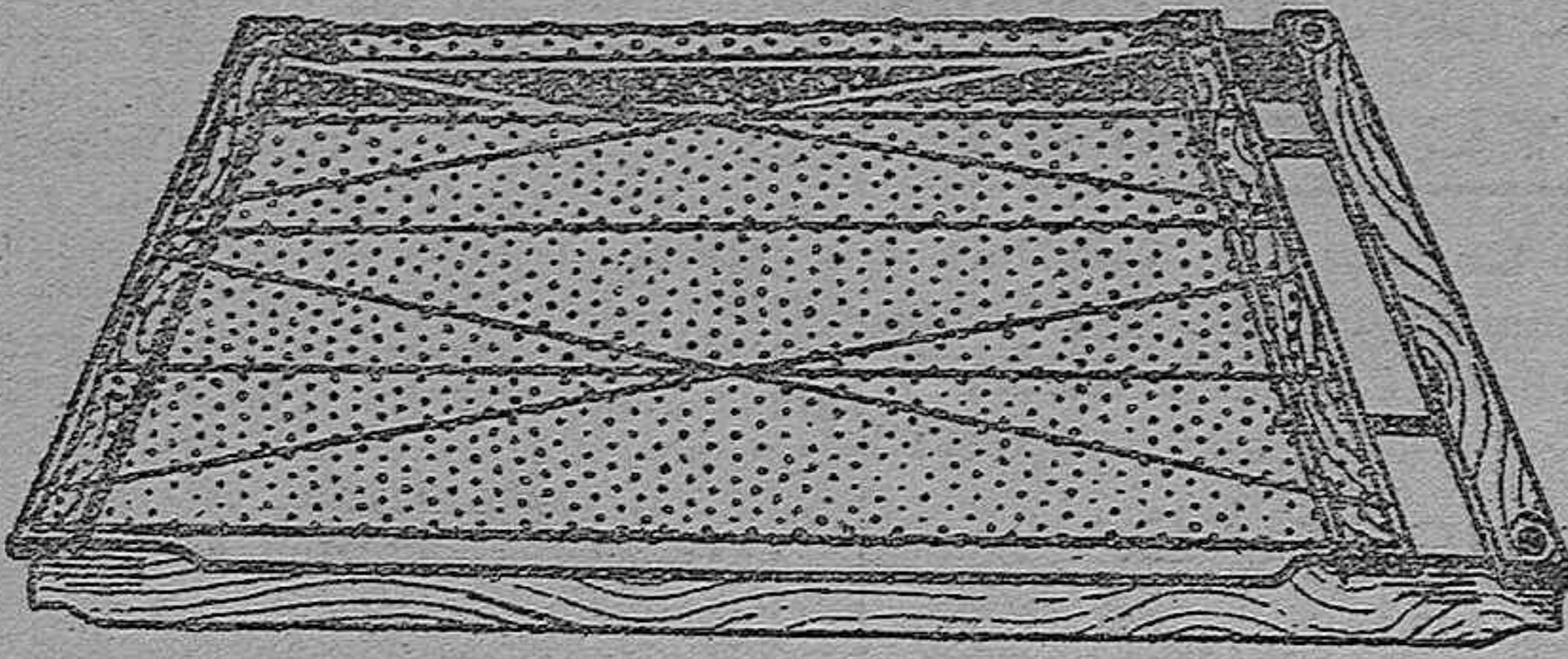
OFRECESE para portería, cuidado de jardín o cargo análogo, José del Estal Gómez. Razón, Muñoz Capilla, número, 4.

Prestamos hipotecarios al 6,50 por 100. Desde 10.000 pesetas. Informes: Calle Málaga, 4, segundo.

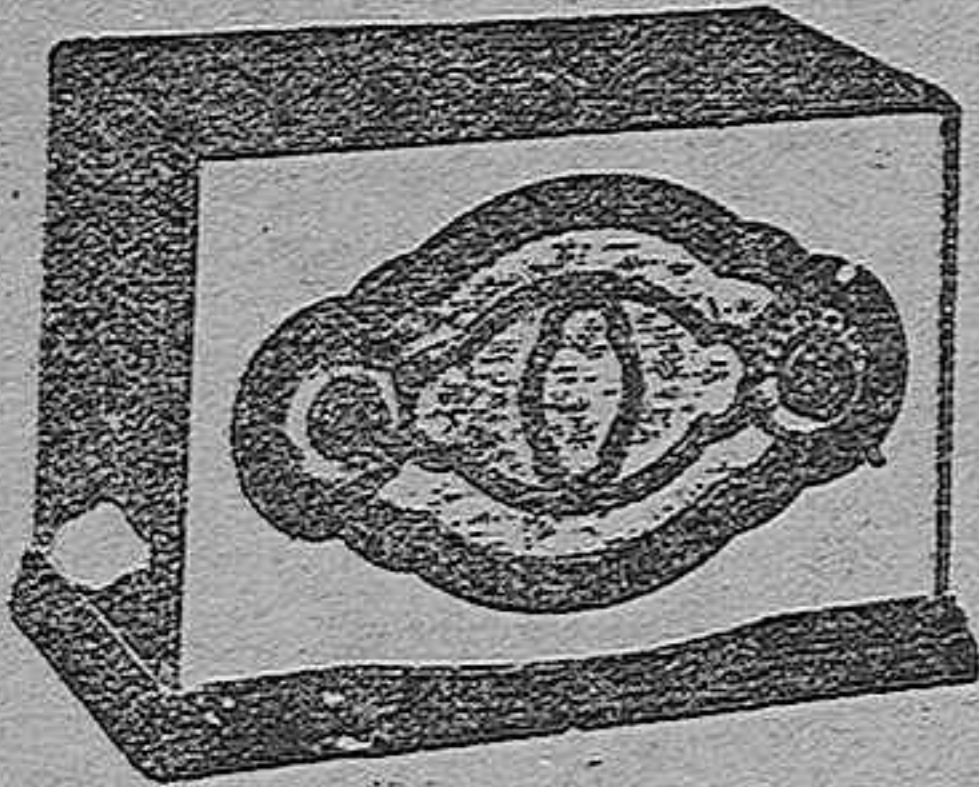


Trasiego  
POR NO poderlo atender su dueño se traspasa un mediano local en el mejor sitio de la localidad, propio para comercio o industria. Se traspasa con existencias o sin ella. Para informes en la Administración de este periódico.

**CARLOS HIDALGO: Fábrica de Somniers de madera y de hierro**



Camas de campaña.-Telas metálicas.-Almacén de Maderas.-Taller de Carros.-Fábrica de envases.-Avenida Onispo Pérez Muñoz sin número, (antes Ollerías).-Teléfono, 25-16.-Córdoba.



### RADIOS DESDE 195 PTAS.

recibiendo toda Europa perfectamente. Altavoz dinámico CINCO VÁLVULAS "RADIOTRON" infinidad de modelos en Universales. Desde el receptor más barato al más caro en la casa del aficionado.

**VIUDA DE MARTINEZ RÜCKER**  
Claudio Marcelo 13 Teléfono 1150  
SUCURSAL EN JAÉN

PILOT :: VOZ AMO :: BELMONT :: PHILIPS

y todas las marcas acreditadas en esta casa

BICICLETAS - PIANOS - GRAMOLAS  
**VIUDA DE MARTINEZ RUCKER**

Use máquina eléctrica "SINGER" o motor eléctrico "SINGER"

Aprenda a cortar con nuestros patrones "SINGER".-Aparatos "LUZSINGER"

**MAQUINAS SINGER PARA COSER**

FRUNSIDOR      TRENZADOR      DOBLADOR

PARA USO DOMÉSTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.

RIBETADOR

**CORDOBA :: Gondomar, 4**

Cursos gratuitos de costura, corte y bordado en todas nuestras tiendas

### A MITAD DE SU VALOR

Relojes de oro 18 k. 3 tapas 200 Ptas	
De pulsera	50 "
Chapadas	20 "
Despertadores	7 "
De bolsillo	8 "
Pared	60 "

Precios de ruina; casa económica

**RELOJERÍA ROYAL**

ACERA DE LA CAMPANA

### Carbones minerales y Vegetales

Almacenes de S. Rafael

**Felipe Carracedo**

Reyes Católicos, sin número

Teléfono 2808 CORDOBA

**LA CAMPANA**  
ALMACÉN DE FERRETERÍA  
CÓRDOBA

CLAUDIO MARCELO, 10 - TELÉF. 1976



Le casa más antigua  
Le que más barato vende  
Le mejor curtid

### CAMISETAS

para señora, caballero y niños de todas clases y tamaños a precios de fábrica, sólo las comprará, si visita

LA CASA DE LAS MEDIAS

G. de los Ríos, 34.—Esquina Regina

**VIUDA DE FERNANDO LOPEZ**